

INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Informe Trimestral de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Periodo: Julio – Septiembre 2025

Programa Presupuestario: Reparto de Agua Potable en Pipa
Área Responsable: Dirección Técnica – Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepc de Hinojosa (CAPASHH)

1. Introducción

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 se realizó el seguimiento a los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** derivados de la evaluación de **consistencia y resultados** del programa *Reparto de Agua Potable en Pipa*. En esta etapa no se reportaron avances materiales en las metas establecidas; sin embargo, los resultados deben interpretarse dentro del marco de la planeación estratégica institucional, la cual contempla un proceso gradual y ordenado para consolidar las acciones de mejora durante el ejercicio 2025.

La falta de avances no implica inactividad, sino que refleja una etapa de preparación administrativa, técnica y presupuestal. Dicho periodo ha permitido definir lineamientos internos, establecer responsabilidades y sentar las bases para la correcta implementación de los compromisos adquiridos ante los órganos de control y evaluación.

2. ASM en Seguimiento

ASM 1: Elaboración de Manuales Internos

- **Clave de Identificación:** CUA0004/2025
- **Meta:** Contar con manuales de procedimientos y procesos internos actualizados y validados institucionalmente.
- **Avance:** 0 %

Justificación del no avance:

- La elaboración de manuales requiere una revisión integral de todos los procesos operativos, administrativos y técnicos, lo que demanda la participación transversal de varias áreas dentro de la Dirección Técnica.

- Asimismo, se determinó integrar un equipo de trabajo al interior de la Dirección que coordine los talleres de diagnóstico de procesos y el levantamiento de información documental.
- El cronograma de trabajo será formalizado en el último trimestre de 2025, para iniciar la redacción a la brevedad teniendo la validación de los manuales en enero de 2026.

Importancia del ASM:

La existencia de manuales internos permitirá homologar los criterios de operación, mejorar la eficiencia administrativa y fortalecer la rendición de cuentas. Además, es un requisito indispensable para garantizar la continuidad operativa ante posibles rotaciones de personal y procesos de auditoría.

ASM 2: Ausencia de Evaluaciones Externas

- **Clave de Identificación:** CUA0004/2026
- **Meta:** Contar con una evaluación externa objetiva, profesional e independiente que mida la eficacia del programa.
- **Avance:** 0 %

Justificación del no avance:

- Se están realizando gestiones para incluir la evaluación dentro del presupuesto del ejercicio 2026, priorizando la transparencia y la mejora continua.
- Actualmente se lleva a cabo la recopilación de información técnica, financiera y operativa que servirá como insumo para la futura evaluación externa.
- La planeación busca garantizar que la evaluación sea efectuada por un organismo con acreditación vigente, lo que fortalecerá la objetividad y credibilidad de los resultados.

Importancia del ASM:

Este aspecto es esencial para medir de manera imparcial los logros e impactos del programa, permitiendo identificar áreas críticas, optimizar el uso de recursos públicos y demostrar resultados tangibles ante la ciudadanía y los entes fiscalizadores.

3. Análisis y Justificación General del Trimestre

El no registro de avances físicos durante el presente trimestre responde a una estrategia de planeación escalonada y responsable. Los plazos establecidos aún permiten cumplir con los objetivos programados dentro del ejercicio fiscal 2026. Entre los factores que explican esta situación destacan:

1. **Priorización de recursos humanos y financieros:** se destinó personal técnico a la atención de demandas operativas inmediatas, relacionadas con el suministro de agua en temporada de estiaje.
2. **Fortalecimiento institucional:** antes de ejecutar acciones de mejora, es necesario consolidar la estructura organizacional y definir roles y responsabilidades en cada dirección.
3. **Planeación progresiva:** los ASM seleccionados tienen naturaleza estructural, por lo que su implementación requiere procesos de diagnóstico, diseño metodológico y validación interinstitucional.
4. **Gestión de recursos externos:** se están identificando fuentes de financiamiento estatal y federal que permitan apoyar la implementación de las acciones de mejora durante 2025.

4. Conclusiones

Aunque no se registraron avances cuantitativos, sí se generaron condiciones para la ejecución futura de los ASM. Las actividades de planeación, coordinación y gestión presupuestal constituyen el primer paso hacia un fortalecimiento institucional sostenible.

El seguimiento realizado demuestra la voluntad del organismo para cumplir con las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño y avanzar hacia una gestión pública más eficiente, transparente y con resultados medibles.

5. Próximos Pasos

1. **Integrar un calendario de trabajo** para la elaboración y validación de manuales internos (octubre–diciembre 2025).
2. **Definir el esquema metodológico** para la evaluación externa, incluyendo los términos de referencia y el presupuesto proyectado para 2025.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE MINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

3. **Implementar mecanismos de seguimiento trimestral** con indicadores de avance físico y financiero.
4. **Capacitar al personal operativo** en temas de control interno, gestión documental y evaluación del desempeño.
5. **Presentar en el próximo informe trimestral** los avances parciales obtenidos, priorizando evidencias documentales y registros técnicos.



CAPASCHH

DIRECCIÓN TÉCNICA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE MINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH